



**CORTE  
CONSTITUCIONAL**

Quito, 25 de enero de 2012  
Oficio N.º 0033-CC-SSG-2012

*Uscir k y tus*

Señor Doctor  
Manuel Viteri Olvera  
**JUEZ CONSTITUCIONAL**  
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 81 y Disposición Transitoria Cuarta del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, se procede a distribuir, de manera cronológica, a las juezas y jueces que les corresponden en orden alfabético, la siguiente consulta ingresada para conocimiento de la Corte Constitucional, a fin que se continúe con la sustanciación correspondiente:

No.	CAUSA	FOJAS	CUERPOS
1	0011-12-CN	22	UN CUERPO de la Corte Provincial de Justicia del Oro, Sala de lo Penal y de Transito 93 fjs.

Total de expedientes: UNO (01)

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

*[Firma]*  
Dr. Jaime Pozo Chamorro  
**SECRETARIO GENERAL (E)**

Adjunto lo indicado  
JPC/lmh

<b>DESPACHO JUEZ CONSTITUCIONAL</b>	
Recibido el día de hoy	<i>11/26/12</i>
	a las <i>15:28</i>
Por:	
ANEXOS:	<i>[Firma]</i>
Firma Responsable	

